DECISIÓN (UE) 2021/920 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 2 de junio de 2021

por la que se nombra a tres jueces del Tribunal de Justicia

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 253 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) Los mandatos de catorce jueces y seis abogados generales del Tribunal de Justicia expiran el 6 de octubre de 2021.

(2) Deben efectuarse nombramientos para cubrir estos puestos durante el período comprendido entre el 7 de octubre de 2021 y el 6 de octubre de 2027.

(3) Se ha propuesto la candidatura de D. Siniša RODIN para la renovación de su mandato de juez del Tribunal de Justicia.

(4) Se ha propuesto la candidatura de D. François BILTGEN para la renovación de su mandato de juez del Tribunal de Justicia.

(5) Se ha propuesto la candidatura de D. Zoltán CSEHI para un primer mandato de juez del Tribunal de Justicia.

(6) El Comité constituido en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de estos candidatos para el ejercicio de las funciones de juez del Tribunal de Justicia.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra juez del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2021 y el 6 de octubre de 2027 a:

— D. Siniša RODIN,

— D. François BILTGEN,

— D. Zoltán CSEHI.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 2 de junio de 2021.

El Presidente
N. BRITO